



Ayuntamiento de Barbastro

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

En relación al proceso selectivo indicado y resultado de las actas del tribunal de selección de la fase de oposición, celebrada el 21 de octubre de 2025 y, de la valoración de méritos presentados por los candidatos y una vez resueltos los recursos de alzada presentados contra el acta del tribunal de selección firmada en fecha 22 de octubre de 2025, se publica la constitución de la bolsa de trabajo de Auxiliar Administrativo.

La puntuación total obtenida por los aspirantes que han superado todos los ejercicios de este procedimiento selectivo, es la siguiente, por orden de puntuación final:

LISTA DE ASPIRANTES	PRIMER EJERCICIO MÁX.60-MÍN.30	CONCURSO	FINAL
Barreiro Malvar, María Susana	57	37,2000	94,2000
Puértolas Puyal, Carlos	56	24,1500	80,1500
Ballarín Martínez, María José	54	17,9800	71,9800
Herrero Edo, Israel	58	7,0072	65,0072
Solanas Aisa, Blanca	38	25,6500	63,6500
Monesma Noguero, Guadalupe	36	27,5000	63,5000
Uguet Sin, Ana	44	18,8892	62,8892
Pardina Cemeli, Ana Isabel	38	23,1000	61,1000
Abós Claver, Clara Eugenia	38	20,6000	58,6000
Pelayo Gutierrez, Marina Inmaculada	50	8,5200	58,5200
Pueyo López, Inmaculada	38	18,0030	56,0030
Royo Tornos, María Teresa	44	10,1628	54,1628
Troshchitseva Troshchitsev, Natalia	33	20,4700	53,4700
Rubiella Amoros, María Yanin	35	10,7300	45,7300
Carrera Teringuer, Lucía	36	8,0530	44,0530
Antón Bravo, Eva María	32	7,5268	39,5268
Zuriguel Broto, Ana Belén	34	5,2500	39,2500
Finestra Espuña, José María	38	0,5000	38,5000
Grávalos Parra, Patricia Catalina	34	4,3770	38,3770
Castro Reina, Mercedes	33	4,0000	37,0000
Pueyo Aragüés, Silvia	37	0,0000	37,0000
Toro Bonet, Rosa María	36	1,0000	37,0000
Coll Buatas, María de la Peña	31	5,7572	36,7572
Girón López, Paula	33	0,4360	33,4360
Simón García, María Sonia	32	1,0368	33,0368
Marín Gayán, Alejandro	31	2,0000	33,0000
Alonso García, Lidia Micaela	32	0,0000	32,0000





Ayuntamiento de Barbastro

Contra la decisión de este Tribunal de Selección recogida en el acta, puede interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación. Señalar, que la interposición del recurso no suspende la ejecutividad del acto recurrido y por tanto la continuación del procedimiento.

La Presidenta del Tribunal,

